CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

REQUISITOS PARA CONTRATAR

1. COTIZACION Y/O PROPUESTA DEL SERVICIO.
2. FOTOCOPIA DEL RUT.
3. FORMATO DE HOJA DE VIDA UNICA PARA PERSONA NATURAL O JURIDICA.
4. FORMATO DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y/O DECLARACION DE RENTA
5. CERTIFICADO CRA Y CCIO VIGENTE Y RENOVACION ULTIMO AÑO PARA PERSONAS JURIDICAS (SI APLICA).
6. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.
7. IMPRESION DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE (POLICIA NACIONAL.
8. IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA.
9. IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL.
10. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS
11. CERTIFICADO DE INHABILIDAD DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018.
12. CERTIFICADO REDAM O NO DEUDOR DE ALIMENTOS
13. CONSTANCIAS DE ESTUDIOS (DIPLOMAS DE GRADO Y ACTAS DE GRADO PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS) (SI APLICA).
14. CONSTANCIAS LABORALES O CERTIFICACIONES DONDE INDIQUE EXACTAMENTE LA FECHA (D-M-A) DE INGRESO Y RETIRO Y FUNCIONES, CONTRATOS CELEBRADOS CON SUS RESPECTIVAS LIQUIDACIONES. (SI APLICA).
15. EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS ADJUNTAR 3 CERTIFICACIONES O CONTRATOS CELEBRADOS CON SUS RESPECTIVAS LIQUIDACIONES CUYO OBJETO SEA EL QUE SE VAYA A CONTRATAR EN ESTE CASO SERVICIO DE CAPACITACION.
16. FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (PERSONA NATURAL QUE VAYA A PRESTAR EL SERVICIO) (SI APLICA).
17. ANTECEDENTES TARJETA PROFESIONAL. (SI APLICA).
18. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. (SI APLICA).
19. EXAMÉN MEDICO OCUPACIONAL. (SI APLICA).
20. CONSTANCIA DE AFILIACION A SALUD, PENSION, ARL Y ULTIMO PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL
21. CERTIFICADO DE CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL DAFP. (SI APLICA).
22. CURSO MIPG. (SI APLICA).
23. CERTIFICACIÓN BANCARIA

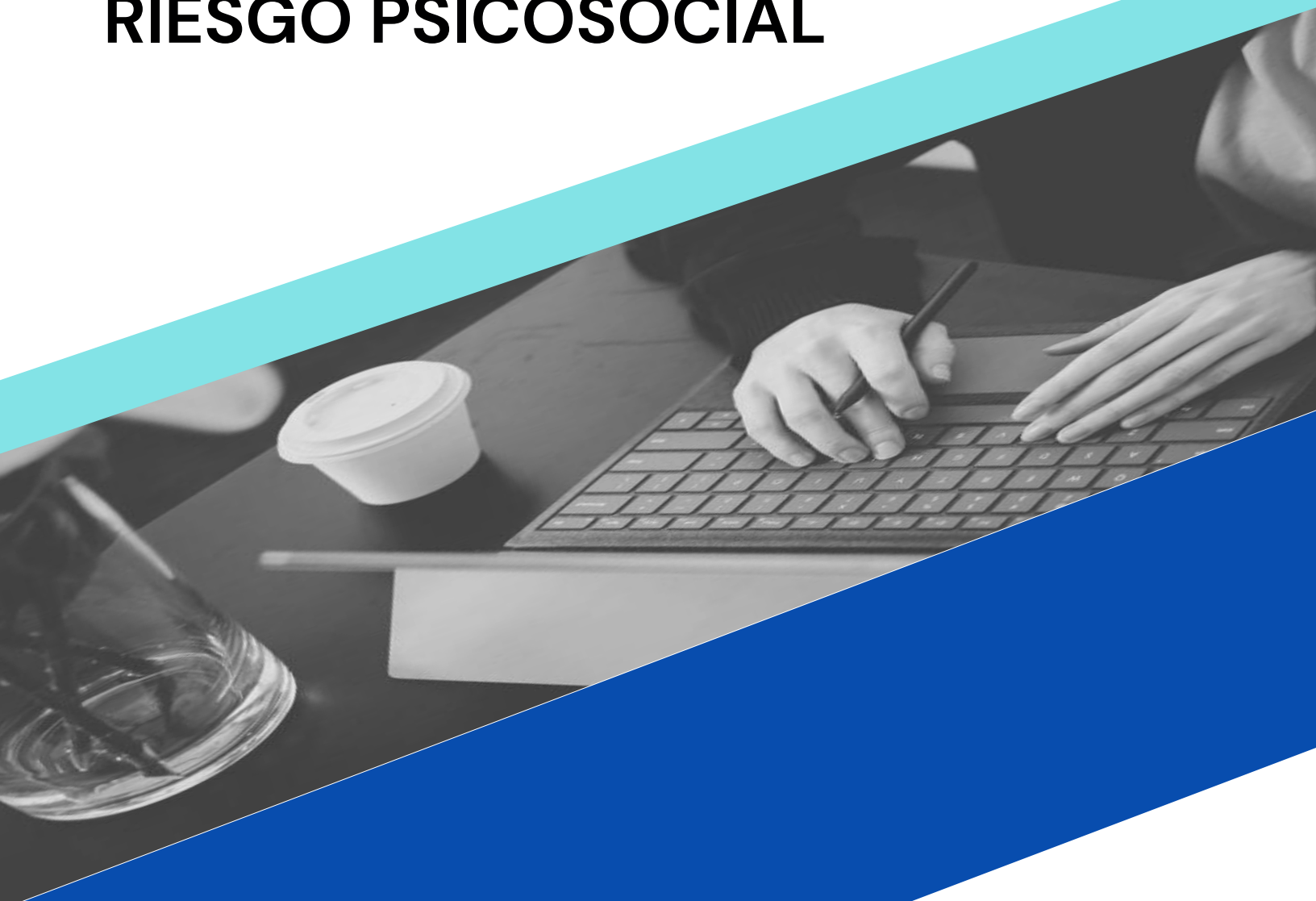
POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO (SI SE SOLICITA):

1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO (EN CASO DE REQUERIRSE)
2. PRESENTACION AL PAGO DE LA CUENTA PLANILLA DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

2026

Psi. CHIRLY BADILLO

PROPUESTA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL



Dirigida a:
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Justificación

El Ministerio del Trabajo, a través de la Dirección de Riesgos Laborales, mediante el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Decreto 1072 de 2015), estableció la obligatoriedad de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dentro del cual la evaluación del riesgo psicosocial constituye un componente fundamental al reconocer la salud mental como un pilar del bienestar integral.

En este sentido, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones 2646 de 2008 y 2764 de 2022, se requiere la identificación, evaluación, prevención, intervención y seguimiento de los factores de riesgo psicosocial y del estrés laboral, para lo cual la aplicación de la Batería para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial permite obtener un diagnóstico organizacional que orienta la toma de decisiones y el fortalecimiento de acciones de promoción, prevención e intervención, contribuyendo a la reducción de la probabilidad de enfermedades laborales y accidentes de trabajo asociados a estos factores.





Chirly Badillo

Psicóloga
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con más de 12 años de experiencia brindando servicios de consultoría, asesoría y acompañamiento técnico a organizaciones de diferentes sectores económicos, orientados a la gestión integral del riesgo psicosocial, el cumplimiento normativo y la promoción de entornos laborales saludables y productivos.

A lo largo de mi ejercicio profesional he desarrollado las siguientes actividades:

- Asesoría técnica en gestión del riesgo psicosocial.
- Evaluación y diagnóstico de factores de riesgo psicosocial.
- Diseño e implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en riesgo psicosocial.
- Planeación y ejecución de actividades de formación, capacitación, talleres y procesos de sensibilización.
- Medición y análisis de clima organizacional.
- Evaluación del desempeño laboral.
- Diseño y actualización de perfiles de cargo.
- Aplicación, análisis e interpretación de pruebas psicológicas en el contexto laboral.

Me caracterizo por un alto sentido de responsabilidad, compromiso ético, dinamismo y comunicación asertiva, orientando mi labor al fortalecimiento de ambientes de trabajo saludables y sostenibles.

Objetivos

- Establecer el diagnóstico de los Factores de Riesgo Psicosocial existentes en la organización, que permita a la misma, definir la intervención requerida, en pro de preservar y promover la buena salud de los colaboradores.

- Identificar los factores de riesgo psicosocial relacionados con la organización y el trabajo desarrollado, a los que están expuestos los colaboradores de la empresa.

- Identificar los factores de riesgo psicosocial relacionado con sus condiciones extralaborales a los cuales están expuestos los colaboradores de la empresa.

- Identificar los niveles de estrés que presentan los colaboradores de la empresa y la prevalencia de sintomatología asociada con el estrés.

- Sugerir un Plan de Acción a la empresa para que puedan realizar intervención en relación con los Factores de Riesgo Psicosocial existentes.

Metodología

Fase 1

Sensibilización y aplicación de cuestionarios

- Realizada en una (1) sesión en Villavicencio.
- Ejecutada grupalmente con acompañamiento presencial por parte de la profesional.
- Cuestionarios a aplicar: 1) Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (Forma A y Forma B); 2) Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral; 3) Cuestionario para la evaluación del estrés; 4) Ficha de datos generales; y 5) Consentimiento Informado.
- Tiempo estimado de aplicación por sesión: **120 minutos**

Fase 2

Tabulación y Análisis de los datos

- Tabulación realizada a través del software del Ministerio de Protección Social y la Universidad Javeriana.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, se realizará el análisis de la información, que permitirá establecer los niveles de riesgo (Muy Alto, Alto, Medio, Bajo, Sin riesgo).

Fase 3

Elaboración de informes y entrega de resultados y Plan de Acción

- Se entregará un documento confiable que permita soportar el trabajo realizado y que oriente las estrategias de intervención.
- Se proyecta un tiempo estimado final de *10 días hábiles*, desde la entrega del ultimo cuestionario hasta la entrega del informe en digital,.
- La profesional está en la disposición de presentar formalmente dichos resultados y brindar una asesoría con respecto al mismo de ser necesario, en una fecha y horario acordado, de manera presencial o virtual.

Propuesta económica

APLICACIÓN Y ANALISIS BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL	
Valor por colaborador evaluado	Treinta y Nueve Mil Pesos ($39.000)
Plan de Acción e Intervención en riesgo psicosocial	Setecientos Treinta Mil Pesos ($730.000)

*Los valores asignados incluyen honorarios del profesional y gastos en papelería (cuestionarios).

*Los valores aquí expuestos incluyen gastos en desplazamientos en la ciudad de Villavicencio. En el caso de que se lleguen a dar desplazamientos a otros municipios o zonas rurales, estos serán asumidos por la empresa.

*La presente propuesta y los valores expuestos, serán vigentes únicamente durante el año 2026.

*La organización dispondrá los medios audiovisuales de ser necesarios, al igual que las instalaciones, para el desarrollo de las actividades, en un horario acordado.





Contáctanos

301 523 8478

chirlybadillo@hotmail.com
chirlymilenabadillo@gmail.com

@psi.chirlybadillo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14941338381

(415)7707212489984(8020) 000001494133838 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 3 9 7 7 9	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 3 9 7 7 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BADILLO	CANO	CHIRLY	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 24 21 BRR ANTONIO RICAURTE

42. Correo electrónico chirlybadillo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 2 3 8 4 7 8	6 7 4 4 9 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 2 2 0	2 0 1 3 0 6 2 8	7 4 9 0	2 0 2 0 0 1 2 4			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BADILLO CANO CHIRLY MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Chirly Milena Badillo Cano

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 1.121.839.779 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Meta	Villavicencio

Dirección	Teléfonos
Calle 26 # 24 - 21 Antonio Ricaurte	301 523 8478

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Amanda Lucia Cano Mora	C.C.N° 41.212.311 de San Jose de Guaviare	Madre
Miguel Antonio Badillo	C.C.N° 79.311.544 de Bogotá	Padre
Jhon Alexander Badillo Cano	C.C.N° 1.121.854.620 de Villavicencio	Hermano
Karen Lizeth Badillo Cano	C.C.N° 1.121.889.700 de Villavicencio	Hermana
Julieth Andrea Badillo Cano	C.C.N° 1.121.906.289 de Villavicencio	Hermana
Gina Paola Badillo Cano	C.C.N° 1.121.906.290 de Villavicencio	Hermnana

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.257.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	12.743.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Caja Social	Ahorros	24040243382	Av 40 Sede Villavicencio	$ 11.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Casa	Calle 26 # 24-21	$ 266.932.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Caja Social	Credito Hipotecario	$ 15.230.774
Compañía de Financiamiento TUYA	Credito	$ 2.297.555

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Jorge Andres Gaitán Bohorquez	C.C. **X** C.E. T.I.	1.121.829.117

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Villavicencio, 20 de enero 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Badillo	Cano	Chirly Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1121839779

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 19 MES 02 AÑO 1988

PAÍS: Colombia

DEPTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Cali

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 26 # 24-21 Antonio Ricaurte

PAÍS: Colombia DEPTO: Meta

MUNICIPIO: Villavicencio

TELÉFONO: 3015238478 EMAIL: chirlybadillo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2005

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	11	X		Psicologa	06	2013	137177
ES	2	X		Esp. en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	12	2016	4190

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Beeworking.com RRHH		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Santander	*MUNICIPIO* Bucaramanga		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* joseluiscaballeroortiz@beeworking.com.co	
TELÉFONOS 3014488328	*FECHA DE INGRESO* DÍA 05 MES 05 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Psicologa especialista en SST	*DEPENDENCIA* SST		*DIRECCIÓN* Bucaramanga, Santander	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Integrar IPS SAS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Meta	*MUNICIPIO* Villavicencio		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* gerencia@integraripss.com	
TELÉFONOS 3127954353	*FECHA DE INGRESO* DÍA 10 MES 03 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicologa especialista en SST	*DEPENDENCIA* SST		*DIRECCIÓN* Calle 15 # 37L - 10	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Riesgos y Soluciones Manuel Hernandez Limitada		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá, D.C	*MUNICIPIO* Bogotá, D.C		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* programacion@ryshernandez.com	
TELÉFONOS 3108502804	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 10 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicologa especialista en SST	*DEPENDENCIA* SST		*DIRECCIÓN* Bogotá, D.C	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Manejo Integral del Riesgo Ocupacional SAS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Meta	*MUNICIPIO* Villavicencio		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* gerencia@manejointegraldelriesgo.com	
TELÉFONOS 3202179170	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicologa especialista en SST	*DEPENDENCIA* SST		*DIRECCIÓN* Villavicencio, Meta	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD: Proteger IPS SAS	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Meta	*MUNICIPIO*: Villavicencio	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: gerente@protegerips.com	
TELÉFONOS: 317 569 6424 - 301 647 6111	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 10 MES 10 AÑO 2013	*FECHA DE RETIRO*: DÍA 30 MES 07 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: Psicologa especialista en SST	*DEPENDENCIA*: SST	*DIRECCIÓN*: Calle 20 # 39 - 54B Camoa	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio, 20 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.839.779
BADILLO CANO
APELLIDOS
CHIRLY MILENA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1988
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
05-ABR-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00591862-F-1121839779-20140619 0039063268A 1 6732924427

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:22:57 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121839779**

Apellidos y Nombres: **BADILLO CANO CHIRLY MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289274733

PIB
12:26:18

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CHIRLY MILENA BADILLO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121839779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 12:28:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121839779
Código de Verificación	1121839779260120122832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 12:35:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121839779** y Nombre: **CHIRLY MILENA BADILLO CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133006692** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:40:53 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121839779,** Apellidos y Nombres **BADILLO CANO CHIRLY MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Contraloría Municipal de Villavicencio**, con NIT **892003636-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121839779 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 12:44 PM

Código Verificación: **M5J4P2XZ63**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.
Digitada Mineducación

Confiere a

Chirly Milena Badillo Cano

C.C. 1.121.839.779 de Villavicencio

El título de

Especialista en

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 09 días del mes de Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Director de Posgrados

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 2a folio 40 No de registro 872 reposa en los archivos de esta Institución.

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 015

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 09 (Nueve) días del mes de Diciembre de 2016 en las instalaciones del Teatro El Dorado ECCI, siendo las 9:00 AM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **BADILLO CANO CHIRLY MILENA**, identificado(a) con la C.C. No. **1121839779** expedida en Villavicencio, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el (la) **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **RIESGO PSICOSOCIAL Y ESTRÉS LABORAL: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORA PARA LA EMPRESA PROTEGER IPS 2016,** obteniendo una calificación de 4.6 **(Cuatro Punto Seis)** con concepto **Aprobatorio (a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Para constancia se firma la presente.

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. LUZ MARINA CÓRDOBA
DIRECTOR DE POSGRADOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 005

PROGRAMA: PSICOLOGÍA

CÓDIGO SNIES: 5407

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO

En atención a que CHIRLY MILENA BADILLO CANO
con cédula de ciudadanía No 1.121.839.779 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de PSICOLOGA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede VILLAVICENCIO
mediante Acta No. 005 en sesión del día 22 de Mayo de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede CÉSAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO

Decano(a) Facultad LUZ MARINA MONCADA TORRES

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de VILLAVICENCIO el día 28 DE JUNIO DE 2013.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

CHIRLY MILENA BADILLO CANO

con cédula de ciudadanía No. 1.121.839.779 de Villavicencio
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Villavicencio el día 28 de Junio de 2013

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Rano J
Secretario(a) General

21 Libro de Registros No. 4 Registro No. 188 Refrendado en Villavicencio el día 28 de Junio de 2013

PROTEGER IPS "Profesionales en Salud Ocupacional y Calidad" S.A.S
NIT: 900.434.629-1

CERTIFICA

Que la Dra. **CHIRLYMILENA BADILLO CANO**, identificada con cedula de ciudadanía No.**1.121,839.779** expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta); prestó los servicios como profesional independiente en esta empresa mediante contrato de prestación de servicios profesionales desde el día *28 de Octubre de 2013* hasta el día 30 de Julio de 2018, como Psicóloga especialista, realizando exámenes psicológicos de ingreso, periódicos y egresos, capacitaciones, asesorías en evaluación de riesgo psicosocial y apoyo a las actividades del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, con honorarios mensuales de un millón ochocientos mil pesos *M/cte.($1.800.000).*

Se expide a solicitud de la interesada, a los (27) veintisiete días del mes de agosto de 2018.

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

CLAUDIA PATRICIA GALINDO RIOS
Gerente
PROTEGER IPS S.A.S.

MANEJO INTEGRAL DEL RIESGO OCUPACIONAL SAS
NIT 901097823-1

CERTIFICA

Que la ***Ps. CHIRLY MILENA BADILLO CANO***, identificada con cedula de ciudadanía No.1.121,839.779 expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta); presta los servicios como profesional independiente en esta empresa desde el día *01 de Agosto de 2018*, como Psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando valoraciones psicológicas a trabajadores, asesoría, formación y capacitación, evaluación e intervención de riesgo psicosocial, diseño e implementación del SVE en riesgo psicosocial, evaluación de clima organizacional y evaluación de desempeño, entre otras funciones; destacándose por su compromiso, responsabilidad, proactividad, dinamismo y buena actitud.

Se expide a solicitud de la interesada, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

JAVIER R CELIS MÉNDEZ
Gerente
Manejo Integral del Riesgo Ocupacional
Cel 3202179170
E- Mail: gerencia@manejointegraldelriesgo.com

INTEGRAR
salud y seguridad

NIT. 901.200.839-9

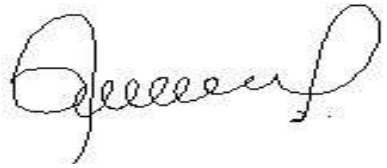
CERTIFICA:

Que la doctora **CHIRLY MILENA BADILLO CANO,** identificada con C.C. 1.121.839.779 de Villavicencio, ejerce actividades profesionales como PSICÓLOGA EXTERNA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL en nuestra empresa desde el día 10 de marzo del año 2021, mediante la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- **Aplicación y evaluación de batería de riesgos psicosocial a los trabajadores de las empresas clientes, con sus respectivos informes.**
- **Evaluaciones individuales de actitud psicológica a los trabajadores de las empresas clientes con sus informes.**
- **Capacitaciones a personal en temas relacionados con competencias laborales, desarrollo organizacional y actividades relacionadas con la psicología en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.**

La presente se expide en Villavicencio a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la interesada.



Nombre**: LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ**
Representante Legal INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.
NIT No. **901.200.839-9**
Correo: gerencia@integrarips.com

Bucaramanga - Santander, 20 de enero 2026

BEEWORKING SAS
Nit: 901602013-8

Certifica:

Que la ***Ps. CHIRLY MILENA BADILLO CANO***, identificada con cedula de ciudadanía No.1.121,839.779 expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta); presta los servicios como **profesional independiente** en esta empresa desde el día *01 de mayo de 2022*, como Psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando asesoría en riesgo psicosocial y evaluación de riesgo psicosocial, entre otras funciones. Siendo una persona muy profesional, confiable, idónea, proactiva, altamente productiva y con excelente desempeño, haciendo uso de sus valores de respeto, responsabilidad, compromiso, disciplina, honestidad y transparencia.

Se expide a solicitud de la interesada, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

José Luis Caballero Ortiz
Gerente General
Cel.: 301 516 80 28
joseluiscaballleroortiz@beeworking.com.co



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 137177

CHIRLY MILENA BADILLO CANO

C.C. 1.121.839.779

Expedida: 2013-08-08

COPIA

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **CHIRLY MILENA BADILLO CANO**, con documento de identificación N° **1121839779**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 20 de enero de 2026.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

5EQOK210VI7wpC32ULoo
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BADILLO CANO CHIRLY MILENA** identificado(a) con **CC** número **1.121.839.779** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de enero de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 20 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CHIRLY MILENA BADILLO CANO identificado(a) con CC. 1121839779 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2014/04/09**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO VILLAVICENCIO**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 20 días del mes de 01 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

CHIRLY MILENA BADILLO CANO identificado con CC. 1121839779 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2020/10/14	**Código de ocupación**	5323
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES EN SERVICIOS DE SALUD
Clase de riesgo	1	**Estado de afiliación**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

APO_13_2_2_FR01 V_08

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20012026C1121839779B2182029.** Este código es válido por un mes.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121839779		BADILLO CANO CHIRLY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE26 N 24 21	VILLAVICENCIO-META	6843270	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2087887770	9497982595	I	2026/01/21	2026/01/16	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,029,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,548,000	$567,700			$3,548,000	$443,500			$0	$0			$3,548,000	$18,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,548,000	$567,700			$3,548,000	$443,500			$0	$0			$3,548,000	$18,600		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$3,548,000	$567,700			$3,548,000	$443,500			$0	$0			$3,548,000	$18,600		$0	$0
1	CC	1121839779	BADILLO CHIRLY	230201	30	$3,548,000	$567,700	EPS017	30	$3,548,000	$443,500		0	$0	$0	14-23	30	$3,548,000	$18,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,548,000	$567,700			$3,548,000	$443,500			$0	$0			$3,548,000	$18,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121839779		BADILLO CANO CHIRLY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE26 N 24 21	VILLAVICENCIO-META	6843270	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2087887770	9497982595	I	2026/01/21	2026/01/16	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,029,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$567,700	$0	$0	$567,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$567,700	$0	$0	$567,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$0	$0	$18,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,600	$0	$0	$18,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$443,500	$0	$0	$443,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$443,500	$0	$0	$443,500
TOTAL				1	$1,029,800	$0	$0	$1,029,800

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CHIRLY MILENA BADILLO CANO Identificado con CC 1121839779

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA 40, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24040243382
Fecha de apertura:	15 de Octubre de 2013
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 16 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social